



Luis Alberto Zuleta (76) Es economista de la Universidad de Antioquia y tiene una maestría en ciencias de desarrollo económico de la Universidad Strathclyde del Reino Unido. Actualmente es consultor en temas económicos y financieros, asesor del Comité de Auditoría de Bancolombia, Bango Agromercantil - Guatemala y Banistmo - Panamá, investigador asociado de Fedesarrollo, docente universitario y columnista.

Fue Primer Director del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras, Subgerente de Desarrollo del Banco de la República, Director de Planeación de Antioquia, Director Económico de la Cámara de Comercio de Medellín y Director del Centro de Investigaciones Económicas de la Universidad de Antioquia. Ha participado en proyectos de consultoría económica, financiera, institucional, de evaluación de proyectos y factibilidad de empresas y ha sido perito económico y financiero en Tribunales de Arbitramento.

Ha sido director de las Juntas Directivas del Metro de Medellín, Carbocol, Banco Caja Social, Corporación de Ahorro y Vivienda Colmena, Compañía de Financiamiento Comercial Sufinanciamiento, Bancolombia, Suramericana, Bolsa Mercantil de Colombia y miembro del Consejo Directivo de la Fundación Social.

Actualmente es miembro de los siguientes Comités: Comité Financiero y de Auditoría del Grupo Crystal S.A.S., Comité Financiero del ICETEX y Comité de Riesgos de Protección S.A. Adicionalmente es miembro de la Junta Directiva de la Fundación Pro Niñez Gabriel Herrera Rogelis.

Participó en la Misión de Crecimiento Verde y elaboró el estudio de evaluación de los instrumentos económicos relacionados con el Medio Ambiente. Llevó a cabo estudios para la Comisión Económica para América Latina y Caribe (CEPAL) sobre los instrumentos de financiamiento verde en América Latina.

Bogotá D.C., 3 de marzo de 2023

Doctor

José Antonio Ocampo

Ministro de Hacienda y Crédito Público

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

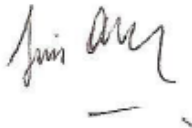
Bogotá D.C.

Respetado señor Ministro:

De manera atenta le informo que acepto ser incluido como integrante en la lista de candidatos a la Junta Directiva de Ecopetrol S.A., en calidad de miembro independiente postulado, de acuerdo con la propuesta que será presentada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en la próxima reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas de Ecopetrol S.A.

Así mismo, declaro que cumplo con el criterio de independencia establecido en el párrafo segundo del artículo 44 de la Ley 964 de 2005 y que en cumplimiento de la restricción legal establecida en el artículo 202 del Código de Comercio, no pertenezco ni perteneceré simultáneamente a más de cinco (5) juntas directivas de sociedades por acciones, incluyendo la de Ecopetrol S.A.

Atentamente,



Luis Alberto Zuleta

CC. No. 8.269.112

Copia: Vicepresidencia de Asuntos Corporativos y Secretaría General de Ecopetrol S.A.